 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	5	Mes:	8	Año:	2021
-------------------------------------	-------------	---	-------------	---	-------------	------

Número de Informe	1/2-2021
Nombre del Seguimiento	Informe de Seguimiento al reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) primer semestre 2021
Objetivo del Seguimiento	Verificar el cumplimiento del reporte semestral en el Sistema CHIP del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) de la Contaduría General de la Nación.
Alcance del Seguimiento	La información reportada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de BDME Sistema CHIP con corte a 30 de mayo de 2021
Normatividad	Ley 716 de 2001 modificada por la Ley 901 de 2004, Decreto 3361 de 2004, Resolución 037 de 2018 CNG, Resolución 706 de 2016 CGN Art. 12 y 13

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

APOYO A CATEGORÍAS

¿Cambio su contraseña? [Clic aquí](#)
 No se encontraron formularios para estos criterios de búsqueda


Información Enviada

Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo entidad.

Entidad	<input type="text" value="923272438 - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas"/>
Categorías	<input type="text" value="BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME"/>
Periodo	<input type="text" value="MAY A MAY - 2021"/>
Formulario	<input type="text"/>

En virtud del parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 901 de 2004, y del numeral 5º del Art 2º de la Ley 1066 de 2006, respecto de obligación de las entidades estatales para reportar a la Contaduría General de la Nación, las acreencias a su favor pendientes de pago en forma semestral y de elaborar un boletín de deudores morosos, cuando el valor de las acreencias supere un plazo de seis (6) meses y una cuantía mayor a cinco (5) salarios mínimos legales vigentes; la Oficina de Control Interno en orientación con el artículo 2 de la Ley 87 de 1993 y de las funciones establecidas en el artículo 12 literal e) *Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios*; procede a realizar la verificación del cumplimiento en la información que debe ser reportada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el Sistema CHIP con respecto a la BDME (los Deudores Morosos de la entidad), con corte a 30 de mayo de 2021; el cual debe transmitirse durante los 10 primeros días de los meses de junio y de diciembre con fecha de corte 31 de mayo y 30 de noviembre respectivamente, plazos que se establecen en la Resolución 037 de 2018 de obligatorio cumplimiento para las entidades contables públicas y la Resolución 706 de 2016 CGN en sus art.12 y 13 informa los datos a reportar de acuerdo a los siguientes formularios:

 El futuro es de todos	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL
 CGN2009_BDME_INCUMPLIMIENTO_ACUERDO_PAGO_SEMESTRAL
 CGN2009_BDME_RETIDOS
 CGN2009_BDME_CANCELACION_ACUERDOS_DE_PAGO
 CGN2011_BDME_ACTUALIZACION

De la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, se tiene que el boletín semestral correspondientes al año 2021, fue cargados en la plataforma CHIP el 10 de junio de 2021 con estado de cargue parcialmente, como muestra la siguiente gráfica. Visto el histórico de reporte se tiene que el estado de cargue aparece como parcialmente, situación que es necesario que la Secretaria general por medio del grupo de gestión Financiera tenga presente y realice las acciones pertinentes a fin de lograr que el cargue sea completo.



BDME BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



El emprendimiento es de todos

Inicio [CHIP](#) [CGN](#) [Contáctenos](#)

BDME

- Consultas al Boletín de Deudores
- Morosos del Estado
- Inicio
- Guía del Deudor Moroso
- Estado de Transmisión de Entidades
- Reportantes del BDME
- Guía para transmisión del BDME
- Marco Conceptual
- Preguntas Frecuentes
- Histórico de Informes
- Contacto con BDME




Resultado de la consulta
Estado de transmisión y publicación en Web

ENTIDAD REPORTANTE: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 923272438
 INFORME: CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL
 FECHA DE CONSULTA: 2021/05/30 24:00

Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
4188515	2021/05/31 24:00	2021/06/10 18:20	2021/06/10 23:11	6664	6648	16	CARGADO PARCIALMENTE

1-1 of 1

Fecha última actualización: 2021/06/10 24:00
 Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
 PBX (57 1) 492 64 00
<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: bdme@contaduria.gov.co
 Para información adicional puede comunicarse al PBX (1) 4926400 ext 263
 Bogotá D.C. - Colombia


Sin embargo, el Grupo de Gestión Financiera aporta como evidencia del cumplimiento en el envío del reporte la siguiente imagen; en donde se evidencia la transmisión de la información en el sistema chip, el día 10 de junio, en el cual se muestra estado en validación para cada una de las categorías solicitadas en la norma.

Histórico de Envíos
923272438 - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Estado: ACTIVO
SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME	2021-05-05	CGN2009_BDME_CANCELACION_ACUERDOS_DE_PAGO	2021-06-10 18:20:45.0	2021-06-10 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-05-05	CGN2009_BDME_INCUMPLIMIENTO_ACUERDO_PAGO_SEMESTRAL	2021-06-10 18:20:45.0	2021-06-10 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-05-05	CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL	2021-06-10 18:20:45.0	2021-06-10 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-05-05	CGN2009_BDME_RETIDOS	2021-06-10 18:20:45.0	2021-06-10 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-05-05	CGN2011_BDME_ACTUALIZACION	2021-06-10 18:20:45.0	2021-06-10 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Se evidencia también por parte de la OCI, en el Boletín número 35 que corresponde al corte del 31 de mayo de 2021 y publicado en agosto de la misma anualidad, que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas está posicionada como una de las entidades con mayor acreencia reportada en Bogotá, de

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020
		Páginas

acuerdo a la consolidación que realiza la Contaduría General de la Nación por zonas; siendo la tercera entidad pública con mayores acreencias reportadas para el primer semestre del año y que ha venido en aumento significativo respecto de los reportes anteriores así se ha incrementado el número de deudores. Por lo que es importante revisar las acciones realizadas por la entidad frente al análisis de dicha situación; entre ellos la gestión de cobro realizada.


BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
ENTIDADES PÚBLICAS CON MAYORES ACREENCIAS REPORTADAS

NOMBRE ENTIDAD	BDME 35 - A MAYO DE 2021				
	NIVEL	DEUDORES	%	VALOR (MM)	%
Consejo Superior de la Judicatura	Nacional	64.395	5,3	65.632,1	51,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Nacional	84.782	7,0	12.592,6	9,9
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Nacional	6.648	0,6	7.576,4	6,0
Central de Inversiones S.A.	Nacional	94.239	7,8	3.750,7	3,0
Banco Agrario de Colombia	Nacional	169.882	14,1	3.092,4	2,4
Bogotá D.C.	Territorial	91.011	7,5	2.941,0	2,3
Santiago de Cali	Territorial	67.716	5,6	2.325,8	1,8
Medellín	Territorial	79.814	6,6	1.851,9	1,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	Territorial	17.048	1,4	1.338,7	1,1
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Nacional	3.735	0,3	1.338,0	1,1
SUB TOTAL		679.270	56,3	102.439,5	80,8
OTROS		526.768	43,7	24.346,1	19,2
TOTAL		1.206.038	100,0	126.785,6	100,0

La Oficina de Control Interno identifica en el análisis de la información reportada que figuran personas naturales sin número de identificación, por lo que son objeto de difícil cobro, pues no se tiene la completitud de la información para establecer una vinculación a un proceso jurídico de cobro, por lo que se recomienda revisar las obligaciones asociadas y demás documentos de estas personas naturales y/o sus expedientes y completar la información faltante.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OBLIGACIÓN
20151121693782	INDOCUMENTADO	WILMER ARMANDO CUTIVA	\$ 937.300.000
2.01311E+13	INDOCUMENTADO	NELSON QUINTERO ESTEVEZ	62337000
2.01611E+14	INDOCUMENTADO	MARCELINO TRUJILLO BUSTOS	3967040000
2.01411E+13	INDOCUMENTADO	LUZ MYRIA SEGURA PULIDO	62337000
2.01571E+14	INDOCUMENTADO	JOSE OMAR GARCIA GUERRERO	830000000
2.01311E+13	INDOCUMENTADO	JOSE MANUEL SIERRA SABOGAL	113340000
2.01371E+13	INDOCUMENTADO	JESUS ALBERTO PATIÑO REYES	944688900
2.01611E+14	INDOCUMENTADO	JAIME COTRINO DIAZ	3967040000
2.01611E+14	INDOCUMENTADO	ELMER MATA CAVIEDES	3967040000
2.01611E+13	INDOCUMENTADO	EDGAR SALGADO ARAGON	2176046392
2.01411E+13	INDOCUMENTADO	DIEGO NEIRA CAICEDO	7498400000
2.01511E+13	INDOCUMENTADO	ALBERTO DUARTE CELIS	716000000
2.01511E+13	INDOCUMENTADO	ABEL TAVERA JARAMILLO	1369888100
2.01971E+13	INDOCUMENTADO	JOSE MIGUEL MEDINA BERNAL	1054676700
2.01971E+14	INDOCUMENTADO	ERNESTO HURTADO PEÑALOZA	2310000000
2.01971E+14	INDOCUMENTADO	ANGEL GUILLERMO ARIAS CAMBERO	2109353400

Finalmente, se muestra la evolución de los reportes presentados a lo largo de los últimos años con el fin de sugerir un análisis del comportamiento y depuración de la deuda en caso de ser

	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

necesario y de esta manera acercarnos con claridad a establecer mecanismos de recuperación de las deudas a favor de la entidad.

BDME
Consultas al Boletín de Deudores
Morosos del Estado
Inicio
Guía del Deudor Moroso
Estado de Transmisión de Entidades
Reportantes del BDME
Guía para transmisión del BDME
Marco Conceptual
Preguntas Frecuentes
Histórico de Informes
Contacto con BDME

							
Resultado de la consulta							
Estado de transmisión y publicación en Web							
ENTIDAD REPORTANTE: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 923272438 INFORME: CON2009_BDME_REPORTES_SEMESTRAL FECHA DE CONSULTA: 2019/11/30 24:00		Estado de transmisión y publicación en Web					
Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
3785476	2019/11/30 24:00	2019/12/10 10:54	2019/12/10 11:10	50	50	0	CARGADO TOTALMENTE
3946317	2019/11/30 24:00	2019/12/10 18:00	2019/12/10 21:48	0	0	0	RECHAZADO
3946606	2019/11/30 24:00	2019/12/11 11:10	2019/12/11 12:48	0	0	0	RECHAZADO
3946835	2019/11/30 24:00	2019/12/19 15:43	2019/12/19 16:00	5787	5787	0	CARGADO TOTALMENTE
4035132	2020/05/31 24:00	2020/06/10 19:15	2020/06/10 22:42	6127	6072	55	CARGADO PARCIALMENTE
4036136	2020/05/31 24:00	2020/06/23 19:06	2020/06/23 20:03	1519	1517	2	CARGADO PARCIALMENTE
4036145	2020/05/31 24:00	2020/06/23 20:15	2020/06/24 9:39	6127	6072	55	CARGADO PARCIALMENTE
4109960	2020/11/30 24:00	2020/12/10 17:56	2020/12/11 4:06	6405	0	0	RECHAZADO
4110384	2020/11/30 24:00	2020/12/11 18:17	2020/12/12 8:20	42	0	0	RECHAZADO
4111797	2020/11/30 24:00	2020/12/29 12:23	2020/12/29 12:31	6405	0	0	RECHAZADO
1-10 of 12							
Fecha última actualización:				2021/06/10 24:00			

BDME
Consultas al Boletín de Deudores
Morosos del Estado
Inicio
Guía del Deudor Moroso
Estado de Transmisión de Entidades
Reportantes del BDME
Guía para transmisión del BDME
Marco Conceptual
Preguntas Frecuentes
Histórico de Informes
Contacto con BDME


							
Resultado de la consulta							
Estado de transmisión y publicación en Web							
ENTIDAD REPORTANTE: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 923272438 INFORME: CON2009_BDME_REPORTES_SEMESTRAL FECHA DE CONSULTA: 2019/11/30 24:00		Estado de transmisión y publicación en Web					
Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
4111819	2020/11/30 24:00	2020/12/29 15:51	2020/12/29 15:58	6405	6405	0	CARGADO TOTALMENTE
4118815	2021/05/31 24:00	2021/06/10 18:20	2021/06/10 23:11	6664	6645	19	CARGADO PARCIALMENTE
11-12 of 12							
Fecha última actualización:				2021/06/10 24:00			

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

La Oficina de Control Interno recomienda que la información contenida en este análisis sea tomada como una fuente para adelantar gestiones tendientes a lograr, entre otros, acuerdos de pago y establecer políticas de cobro, que permitan el recaudo de estos recursos.

De igual manera recomienda que este reporte sirva de apoyo para la entidad en los procesos de depuración de cartera a fin de establecer si lo reportado ante la CGN en la BDME corresponde a la totalidad de las causas del incremento de los deudores. En este escenario se recomienda verificar el cumplimiento de lo estipulado en el artículo 14 de la Resolución 037 de 2018, el cual establece que la entidad tiene la obligación de comunicar al deudor moroso, con más de 20 días de anticipación al reporte semestral, que será reportado en el BDME, para que cancele o pueda controvertir las obligaciones.

Se evidencia también por parte de la OCI, en el Boletín número 35 que corresponde al corte del 31 de mayo de 2021, que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas está posicionada como la tercera entidad pública con mayores acreencias reportadas para el primer semestre del año. Por lo que es

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

importante revisar las acciones realizadas por la entidad frente al análisis de dicha situación; entre ellos la gestión de cobro realizada.

La OCI concluye que, durante los últimos tres años, se muestra un incremento de los deudores morosos en los reportes presentados a la CGN, por lo que es importante recomendar un análisis del comportamiento y depuración de la deuda y de esta manera acercarnos con claridad a establecer mecanismos de recuperación de las deudas a favor de la entidad.

APROBÓ _____
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.